

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE  
INDICA.**

**DECRETO ALCALDICIO Nro. 402.-  
CALBUCO, 10 de Octubre año 2013.-**

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La Convocatoria de TMPRO GROUP CAPACITACIONES LTDA. para participación en “Seminario Liderazgo Femenino – Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales con enfoque de genero”, a realizarse en Puerto Varas, los días 15 al 18 de Octubre año 2013.
- 2.- Decreto Exento Nro. 13.242 de 17 de Diciembre año 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013.
- 3.- Ley Nro.19. 886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 4.- Artículo 8º, letra d) de la Ley Nro. 19.886 y Artículo 10º, Nº 4 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 5.- Las facultades que me confiere el D.F.L. Nro. 1/2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUEBASE** contratación directa de **TMPRO GROUP CAPACITACIONES LTDA., RUT N°76.250.939-3**, por la inscripción y participación “Seminario Liderazgo Femenino – Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales con enfoque de genero”, de la Concejal Sra. Ana Díaz Velásquez, por un valor de \$280.000.- conforme al Artículo 8º, letra d) Ley de Compras Públicas y Artículo 10, Nº4, del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 2.- Impútese el gasto al Item 22-08-99-002 “Otros Servicios” y al Item 22-11-002 “Cursos de Capacitación”.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,**



**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL**  
Secretario Municipal

RRCG/LVV/avag  
**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Administración y Finanzas.
- 2.- Tesorería Municipal.



**RUBÉN CARDENAS GOMEZ**  
Alcalde de Calbuco

- 3.- Control.
- 4.- Adquisiciones.

5.- Archivo.

69.220.600-2

FEDERICO ERRAZURIZ N°210

56-65-460704

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 11-10-2013 11:36:52

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA

## N°: 3479-4141-SE13

SEÑOR (ES)	TMPRO GROUP CAPACITACIONES LIMITADA	A Sr (a)	: Catherine Lopez Nuñez
DIRECCIÓN	Pasaje Quirque 2043 Puerto Varas Región de los Lagos	FONO	: 56-65-233406
RUT	: 76.250.939-3	FAX	: -

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Curso Puerto Varas.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	Carola Sanchez Figueroa	56-65-460704	casafi71@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	1 Unidad	Inscripción Seminario Liderazgo Femenino - Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales con enfoque de genero, a desarrollarse en Puerto Varas, entre los días 15 al 18 de octubre año 2013. Participante Concejal Sra. Ana Díaz Velásquez.	Inscripción Seminario Liderazgo Femenino - Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales con enfoque de genero, a desarrollarse en Puerto Varas, entre los días 15 al 18 de octubre año 2013. Participante Concejal Sra. Ana Díaz Velásquez.	280.000,00	0,00	0,00	280.000

Neto	\$	280.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	280.000
Exento	\$	0
Total	\$	280.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Comisión Fundada N°402.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>